

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

- 105** *Resolución de 2 de diciembre de 2013, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Medalla de Plata de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a don Francisco Jesús Montes López.*

Vistos los méritos de relevancia que concurren en don Francisco Jesús Montes López, Coronel de la Guardia Civil, Director Adjunto del Centro de Inteligencia contra el Crimen Organizado (CICO), por los Servicios prestados en el Centro de Inteligencia contra el Crimen Organizado (CICO) del Ministerio del Interior, a propuesta del Subdirector General de Gestión y de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre, y en su normativa de desarrollo, resuelvo conceder la Medalla de Plata de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a don Francisco Jesús Montes López, como muestra de público reconocimiento y en agradecimiento a la labor desarrollada.

Madrid, 2 de diciembre de 2013.—El Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Francisco de Asís Babín Vich.